

## **SESION ORDINARIA N° 84 DE FECHA 02 ABRIL DE 2007.**

Se inicia la sesión a las 11:40 hrs., preside el Sr. Concejal, Don Julio Muñoz García, en ausencia de Don Julio Álvarez, quien asume la presidencia de la sesión en el momento de su incorporación; se encuentran presentes los Srs. Concejales: Don Juan Eduardo Vera Sanhueza, Don Ignacio Tapia Gatti, Don José Rene Vidal Barrientos y Don Marco Olivares Cárdenas. Actúa como secretaria, en calidad de subrogante la Sra. Erika Cecilia Benavente Moya. Además se encuentran presentes, los funcionarios municipales: Don Guido Bórquez, Director de Secplan y Don Faydi Latif, profesional de la Dirección de Obras.

### Tabla de la Sesión

- 1.- Aprobación Acta
- 2.- Proyecto Pavimentación calle Pablo Neruda (aumento de Obra)
- 3.- Informe Art. 8º, Ley N° 18.695
- 4.- Correspondencia despachada
- 5.- Correspondencia Recibida
- 6.- Mociones.

En primer lugar se procede a la revisión del acta N° 83, correspondiente a la sesión anterior, la que es aprobada sin objeciones.

Se otorga la palabra a los funcionarios municipales presentes, quienes exponen situación del Proyecto "Pavimentación calle Pablo Neruda", el que se encuentra con trabajos pendientes, por los que según informa Don Guido Bórquez, se consultó a la Contraloría y esta respondió que se debía realizar una nueva licitación por los trabajos pendientes, pero señala, que en su respuesta la misma Contraloría deja la posibilidad de adjudicar los trabajos por trato directo, aludiendo al Art. 8 de la Ley 18.695, y propone que se debería aprovechar de realizar trato directo con la empresa que ya está ejecutando el proyecto.

Concejal Vera solicita la lectura del Art. 8.

Sr. Faydi Latif señala que no está de acuerdo con el diseño del proyecto presentado por la empresa, debido principalmente a la condición del muro del cementerio ya que se requiere una altura superior.

Sr. Marco Olivares consulta respecto de obras extraordinarias y propone trato directo algunas y el muro de contención se haga por licitación pública.

Sr. Julio Álvarez acota respecto del Art. 8 que a su impresión para su aplicación se debería convocar a una sesión extraordinaria, citada exclusivamente para tratar el tema y propone se consulte al Asesor Jurídico.

Don Guido Bórquez propone que se llame todo a trato directo o en su defecto se llame todo a licitación pública.

Don Faydi Latif plantea duda respecto a que el contratista termino la obra el 19 de Marzo y existe un periodo de tiempo en que no hay contratista, es decir, no hay continuidad, y sugiere se consulte a Contraloría, expone además incumplimientos por parte del contratista en cuanto a la presentación de boletas de garantía.

Don Marcos Olivares, formula otra propuesta, la cual consiste en llamar a licitación el paquete completo, en vista de que las demoras de tiempo serán similares, si es que hay que llamar a una nueva sesión y/o consultar a Contraloría. Por su parte Don Julio Álvarez manifiesta que es partidario de acoger la propuesta de Guido Borquez y realizar trato directo, pero se debe convocar a una sesión especial para ese fin.

Se someten a votación la propuesta, de Don Marcos Olivares y la Propuesta de Don Julio Alvarez resultando: tres votos a favor de lo propuesto por M. Olivares (Olivares, Vidal y Vera) y tres votos en favor de lo propuesto por J. Alvarez (Tapia, Álvarez y Muñoz)

En vista de resultar un empate, Don Julio Álvarez en su calidad de presidente de la sesión, consulta si alguien desea modificar su voto. Se somete nuevamente a votación, no habiendo cambios en los resultados.

Presidente señala la imposibilidad de aplicar el voto dirimente, debido a la ausencia del alcalde, propone efectuar sesión especial en la tarde, para tratar el tema y acoger lo estipulado en el Art. 8º, lo que es rechazado por todos los presentes debido a la falta de tiempo para concretar una reunión en un plazo breve.

**El Concejal Álvarez manifiesta entonces que al no haber acuerdo sólo procede llamar a licitación pública las obras en cuestión.**

Se pasa al tercer punto de la tabla: Informe Art. 8º Ley 18.695. Dándose a conocer a los Sres. Concejales los siguientes documentos y de los que no realizan comentarios.

- 1.- Contrato Ejecución de Obras del 19.03.2007, mejoramiento de baño en población Quinchen (construcción siniestrada), Contratista Sr. Rolando Pacheco Muñoz, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 136 – CO06, valor \$1.599.584.-
- 2.- Contrato Ejecución de Obras del 19.03.2007, construcción de cierre perimetral lado Sur y construcción de muro contención en base a madera, en la multicancha población Enrique Rodríguez Estévez, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 130 – CO07, Contratista Sr. Carlos Saldivia Calisto, valor \$2.499.000.-
- 3.- Contrato de Suministro del 16.03.2007, con don Aureliano René Ojeda Garay, para arriendo de buses a la Empresa Buses Ojeda, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 109 – CO07, vigencia contrato hasta el 31.12.2007.-
- 4.- Contrato de Prestación de Servicios del 16.03.2007, con doña Daniela Valeska Monsalve Treskow, para la realización de estudio de consumo de drogas y alcohol en población escolar y población general, valor \$1.800.000 menos impuesto, el que será cancelado en tres pagos, con cargo al Programa de Prevención de Drogas”.-

- 5.- Convenio de Prestación de Servicio del 16.03.2007, con doña Sandra Jeannette Almonacid Ojeda, RUT N°11.252.878-4, contrato a Honorarios, en calidad de experta, para asesorar a la Municipalidad en la actualización de sus programas computacionales, vigencia contrato del 16 Marzo al 31 Diciembre 2007, valor \$939.818 mensual, menos impuesto.-
- 6.- Contrato de Prestación de Servicios del 16.03.2007, con Sr. Juan Sebastián Schulz Miranda, para desempeñarse de apoyo administrativo al Programa Sistema de Prevención de Drogas (PREVIENE), valor \$220.000 mensual, menos impuesto, con cargo al Programa de Prevención de Drogas.-
- 7.- Contrato de Prestación de Servicios del 19.03.2007, con la Empresa Sociedad Constructora Enrique Correa e Hijos, para ejecutar los trabajos de reparaciones de paquete resortes y conjunto de embragues, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 119 – CO07, vigencia contrato del 19 Marzo al 31 Diciembre 2007.-
- 8.- Contrato de Prestación de Servicios del 19.03.2007, con la Empresa SKC Maquinarias S.A., para ejecutar trabajos de mantención y reparación de maquinaria de movimiento de tierra, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 122 – CO07, vigencia contrato del 19 Marzo al 31 Diciembre 2007.-
- 9.- Contrato de Prestación de Servicios del 19.03.2007, con la Empresa Ramón Orlando Mansilla González, para ejecutar trabajos de soldaduras y confección de mangueras hidráulicas, adjudicado por Chile compra mediante adquisición N°2730 – 120 – CO07, vigencia contrato del 19 Marzo al 31 Diciembre 2007.-
- 10.- Informe del 30.03.2007, de la Oficina de Personal, sobre nombramiento funcionario de Planta, Profesional, Grado 11° EMR., Sr. Carlos Bernardino Arenas Gómez, a contar del 01 de Abril del 2007, Ingeniero Comercial, para la Oficina de Secplan.

En el cuarto punto de la tabla se revisan dos documentos de la correspondencia despachada.

- 1.- Oficio N°039 del 19.03.2007, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 20 de Marzo 2007, a las 15:30 horas, en Sala Sesiones I. Municipalidad Castro.
- 2.- Oficio N°040 del 21.03.2007, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales a sesiones del Concejo Municipal mes Marzo 2007.-

Punto 5° de la tabla: Correspondencia recibida: Se revisan los siguientes documentos:

- 1.- Oficio s/n del 22.03.2007, de Liga Protectora de Estudiantes de Castro, solicita ayuda económica destinada a estudiantes de Educación Superior de escasos recursos económicos.

**Se acuerda dejar pendiente, ya que debe ser propuesto por el Sr. Alcalde.**

- 2.- Carta del 22.03.2007, del Sr. Ricardo Barrientos Watkins, Gerente Braba S.A., informa sobre cotización requerida para arrendamiento piscina para curso de natación meses Enero y Febrero 2008, valor \$550.000 mensuales.

**Al respecto Concejal Tapia manifiesta sugerir al Sr. Alcalde para aprovechar la oferta.**

**Don Julio Álvarez propone aprobar que se estudie el costo de la actividad de verano y se apruebe lo más conveniente para los intereses municipales. Todos manifiestan su acuerdo en la propuesta realizada.**

3.- Carta de Marzo 2007, de Grupo de Vecinos Gamboa Alto, solicitan asignar oficialmente el nombre de "El Mirador" a pasaje paralelo a la calle Ubaldo Mansilla.

**Se acuerda solicitar informe a la DOM y a la Oficina de Información Geográfica respecto de la denominación actual de la calle en referencia.**

4.- Certificado N°118 del 23.03.2007, de Secretario (S) I.M. Castro, certifica acuerdo unánime del Concejo Municipal en su sesión ordinaria N°83 del 20.03.2007, de aprobación para firmar convenio con la Subdere, por anticipo de subvención conforme a la Ley N°20.159, por la cantidad de \$148.503.953, destinado al pago de deuda de perfeccionamiento docente y gestión educacional.

**Sin Comentarios.**

5.- Ord. N°003/2007 del 08.03.2007, de Junta de Vecinos Villa Chiloé, solicita se realice un Concejo Municipal en dicho sector, con el objeto de interiorizarse de lo que sucede en el lugar y en conjunto se pueda dar una solución.

**Se acuerda realizar sesión el 24 de Abril a las 15:00 hrs., iniciándose ésta en el sector solicitado.**

6.- Carta del 20.02.2007, de la Fundación Coopeuch – Santiago, informa apoyo de las labores educacionales de la Escuela Rural Quel-Quel, incorporándola al programa de escuelas apadrinadas, hasta el año 2009 inclusive.

**Todos los Concejales solicitan fotocopia del documento**

7.- Carta del 19.01.2007, del Presidente Consejo Directivo Territorial Chilemprende – Chiloé, solicita un espacio en el Concejo Municipal, para exponer sobre la participación de los municipios en el sistema de Emprendimiento de Chilemprende.

**Se acuerda otorgar audiencia para el día 08 de Mayo de 2007 as las 15:30 hrs., en dependencias de la Municipalidad.**

8.- Ord. N°015/214 del 21.03.2007, del Director Regional JUNJI Xa. Región, informa sobre reposición de dos Jardines Infantiles y adosarle Salas Cunas. Solicita disponer terreno de propiedad Municipal ubicado en G. Riveros N°1297, de 512 m2, para la reposición del Jardín

Infantil Los Conejitos y adosarle Sala Cuna y solicitar al Serviu Chiloé ceda al Municipio a Título gratuito o en comodato cuatro terrenos reserva SERVIU, ubicado en calle Cardenal Carlos Oviedo Cavada, para destinarlo a la reposición del Jardín Infantil Eluney y adosarle Sala Cuna.

**Pendiente para ser tratado con presencia de Alcalde titular.**

9.- Decreto N°173 del 22.03.2007, anticipa recursos Sres. Concejales Julio Muñoz García y René Vidal Barrientos, para asistencia a Seminario "Fiscalización y Control del Presupuesto Municipal desde la Óptica de los Concejales", en la ciudad de Santiago los días 3 y 4 de Abril 2007, sujeto a rendición de cuentas.

**Sin Comentarios.**

10.- Ord. N°341 del 23.03.2007, de la Corporación Municipal de Castro, informa situación alumnos 7º y 8º Años Básicos de la Escuela Rural de Quilquico, que se encuentran funcionando normalmente desde el 05 de Marzo de 2007, con una matrícula total de 17 alumnos.

**Todos los Sres. Concejales solicitan fotocopia del documento.**

11.- Carta del 24.03.2007, del Sr. Evanan Caro Díaz, Representante Legal de la Empresa Servicios San Pedro Ltda., acepta la renovación de contrato hasta el 31 de Mayo de 2007.

**Sin Comentarios.**

12.- Carta del 23.05.2007, de la Junta de Vecinos Quel-Quel, solicitan aporte de \$100.000, para la ampliación de la Capilla del sector.

**Concejales Vera, Álvarez, Vidal, Muñoz y Tapia, acuerdan otorgar un aporte de \$ 100.000 con fondos del Concejo Municipal.**

13.- Ord. N°240 del 23.03.2007, de Alcaldía, enviado a la Empresa de Servicios San Pedro Ltda., da respuesta a carta de fecha 19.03.2007, en relación al Contrato Servicio de Aseo Ornato y Otros Servicios Comunitarios de la Comuna de Castro.

**Sin Comentarios.**

14.- Solicitud del 16.03.2006, de Vecinos de la Junta de Vecinos Villa Llau-Llao, solicitan audiencia del Concejo Municipal, para exponer las dificultades que tienen para poder funcionar como organización comunitaria.

**Se acuerda visita a Villa Llau-Llao el día 24 de Abril de 2007 a las 17:30 hrs.**

15.- Memorando N°04 del 29.03.2007, de la Sección Patentes Comerciales, de solicitud de traslado de Patente de Restaurant Diurno o Nocturno a nombre de doña Hilda Elena Díaz Gómez, RUT N°7.423.879-3, a la dirección comercial de Los Carrera N°412 de Castro.

**Es aprobado por la totalidad de los Concejales presentes, siempre que se verifique por los funcionarios responsables el cumplimiento de los requisitos legales para su otorgamiento.**

16.- Oficio N°01-23/02/07, del 23.03.2007, del Sr. Asesor Jurídico I. M. Castro, remitiendo Informe de Evaluación Plan de Gestión año 2006.

**Todos los Concejales presentes solicitan fotocopia y acuerdan tratar el tema en la próxima reunión.**

17.- Memorando N°05 del 29.03.2007, de la Sección Patentes Comerciales, de Solicitud de Patente de Restaurant Diurno, a nombre de doña América Nevadita Cuevas Mansilla, RUT N°8.731.403-0, a la dirección comercial de Sotomayor N°456 de Castro.

**Es aprobado por la totalidad de los Concejales presentes, siempre que se verifique por los funcionarios responsables el cumplimiento de los requisitos legales para su otorgamiento.**

18.- Memorando N°05 del 29.03.2007, de la Sección Patentes Comerciales, de Solicitud de Patente de Restaurant Nocturno, a nombre de doña América Nevadita Cuevas Mansilla, RUT N°8.731.403-0, a la dirección comercial de Sotomayor N°456 de Castro.

**Es aprobado por la totalidad de los Concejales presentes, siempre que se verifique por los funcionarios responsables el cumplimiento de los requisitos legales para su otorgamiento.**

19.- Ord. N°397 del 30.03.2007, de la Corporación Municipal Educación de Castro, da respuesta a acuerdo del Concejo Municipal.

**Se da lectura, y todos los Concejales presentes solicitan fotocopia inmediata del documento y de las cartas adjuntas.**

**Sr. Vidal propone se comente y analice en la próxima sesión.**

**Concejal Álvarez propone informar a cada uno de los funcionarios de la Corporación de Educación que enviaron carta al Concejo, respecto de los fundamentos de la petición del Concejo de conocer la información solicitada.**

**Es acordado por todos los presentes poner el tema en tabla para la próxima sesión.**

20.- Carta del 28.03.2007, del Club Deportes Castro, solicitan audiencia del Concejo Municipal, con el fin de exponer situación deportiva y económica de Deportes Castro.

**Se acuerda otorgar audiencia para el día 20/04/2007 a las 15: 30 hrs.**

21.- Carta del 29.03.2007 del Sindicato Persa Lillo, solicitan audiencia del Concejo Municipal para exponer algunas inquietudes que van en beneficio de los locales del lado Norte de dicha Feria.

**Se acuerda otorga audiencia para el día 08/05/2007 a las 15:30 hrs.**

22.- Carta de Marzo de 2007, del Sr. Horacio Baltasar Barría Barría, solicita ayuda de materiales de construcción para edificar su casa por la perdida de su vivienda (derrumbe) ocurrido el día 28 de Marzo de 2007.

**Se da lectura, se informa que la persona recibió aportes en planchas de zinc por parte del Encargado de emergencia. Se consulta además a la Asistente Social presente en la reunión en calidad de Secretaria Subr., quien señala que el caso fue informado por el Alcalde al Departamento Social y que se encuentra en tramite de visita al domicilio por parte de una profesional del Departamento, para su evaluación y entrega de ayuda social si es procedente.**

Como ultimo punto de la tabla se da la palabra a cada Concejal para que formule sus mociones.

En primer lugar toma la palabra el concejal Vidal, quien plantea los siguientes puntos:

- Solicita se invite a la Oficina de Medio Ambiente e Inspectores para tratar el tema de aseo y contenedores.

**Se acuerda invitarlos para el día 20/04/2007.**

- Solicita acuerdo del Concejo para realizar reunión con Seremi de Vivienda, Director Regional del Serviu y Delegado Provincial para clarificar tema de vivienda en la comuna.

**Se acuerda enviar invitación.**

- Formula que tiene dudas respecto de la ilegalidad de la inexistencia en el Municipio de un Encargado de Control. Solicita acuerdo para solicitar un pronunciamiento al Asesor Jurídico, previo a consulta a Contraloría.

**Se acuerda realizar la consulta solicitada.**

- Propone revisar la carpeta de solicitudes de recursos desde Enero a la fecha.

**Se acuerda poner este tema como segundo punto de la tabla en la próxima reunión.**

- Propone solicitar a la Asociación de Municipalidades un informe de avance respecto del Plan Chiloé, el Concejal Vera agrega que la petición debiera ampliarse al Sr. Intendente.

**Todos manifiestan su acuerdo.**

En su turno para plantear mociones el Concejal Vera señala:

- Respalda al Concejal Vidal en su preocupación por el tema de vivienda, y señala su preocupación respecto del incumplimiento que ha presentado el Programa Entorno.
- Solicita acuerdo del Concejo para solicitar informe al Departamento que corresponda respecto de los trabajos que se han efectuado en el último año en el sector de FERIA LILLO, desea que se señale que obras se realizaron con los recursos del año 2006 y que se tiene planificado realizar con los recursos del 2007.

**Todos los presentes están de acuerdo con la petición.**

- Solicita se oficie al Ministerio de Obras Publicas, con el objeto de solicitar se considere la posibilidad de contemplar en futuras licitaciones de reposiciones asfálticas la implementación de una ciclo vía. Sugiere el sector Sur hasta Nercón.

**Todos manifiestan su acuerdo.**

- Solicita se consulte a la Corporación de Educación respecto de acuerdo anterior, en cuanto a que en el Canal 2 de TV. los Concejales dispondrán de un espacio. Al respecto en Concejal Álvarez agrega que está de acuerdo y que la Corporación precise la forma de participación de los Concejales.

**- Todos los presentes manifiestan su acuerdo.**

- Solicita se coordine a través de un oficio dirigido a Don Carlos Ballesteros, Jefe de Vialidad, fecha de la visita a la Isla de Quehui para analizar la unión entre San Miguel y Los Ángeles.

**Todos los presentes manifiestan su acuerdo.**

Hace uso de su tiempo el Concejal Tapia:

- Solicita se oficie a la Gobernación Provincial a objeto informe respecto de las medidas de mantención del edificio, pintura, borrado de graffiti y reposición de baldosas.

**Todos de acuerdo.**

El Concejal Julio Muñoz, realiza la siguiente moción:

- Que el Departamento de Organizaciones Comunitarias haga entrega de un informe respecto de la situación del Comité de Agua Potable Rural de Nercón, específicamente en lo concerniente al cambio de directiva.
- Que la Corporación de Educación haga llegar al Concejo la situación en que se encuentra el terreno de la Escuela de Quel-Quel, en el aspecto legal.

**Todos manifiestan estar de acuerdo con los requerimientos del Concejal Muñoz.**

En uso de su tiempo para plantear mociones, el Concejal Álvarez, señala:

- Refiere que el pase escolar para estudiantes de E. Básica se encuentra regulado por el D.S. Nº 72 de 1982 del Ministerio de Transportes, y solicita se oficie a la Corporación de Educación y a la Junaeb, para que a través de sus fiscalizadores vigilen el cumplimiento de este derecho que incluye el transporte hasta 50 km. desde el domicilio del estudiante hasta el establecimiento educacional.

**Todos manifiestan estar de acuerdo con la solicitud planteada.**

Por último y al finalizar la sesión, el Concejo recibe a Don Williams Morales, Presidente de la Organización Kelwo Chiloé, quien hace entrega a cada Concejal de un presente, consistente en un producto elaborado por su organización y solicita aporte de 250 dólares para asistir al Foro Latinoamericano de VIH en Buenos Aires, debido a que fueron invitados al ganar premio por un afiche.

Los Concejales presentes le manifiestan estar de acuerdo en otorgar el recurso solicitado, pero le señalan que para este fin ellos carecen de facultades y se comprometen a sugerirle al Sr. Alcalde aprobar su petición.

Finaliza la sesión a las 13:40 hrs.-

**JULIO ALVAREZ PINTO  
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA  
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA  
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**ERIKA BENAVENTE MOYA  
SECRETARIA SUBR.**